

CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
COMISIÓN DE MOVIMIENTO	
15 SEP 2022	
Recibido.....	09:59.....Hs.
Exp. N°.....	49305.....C.D.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA

DECLARA:

Su reconocimiento al ingenio de las estudiantes Valentina Gasparotti y Josefina Montu, de 5to año del Colegio Nacional, de la ciudad de Rafaela, departamento Castellano, ambas forman parte de una importante competencia nacional, quienes presentaron un proyecto de creación de una aplicación que promueve una mejor alimentación.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Valentina Gasparotti y Josefina Montu son estudiantes de 5to año del Colegio Nacional de la ciudad de Rafaela, provincia de Santa Fe.

Ambas forman parte del equipo que participa de una importante competencia nacional. Para la misma, presentaron el proyecto de creación de una aplicación que promueva una mejor alimentación.

Las estudiantes están representando a Rafaela en el Hackaton ArcelorMittal Acindar. En esta competencia, alumnos de nivel secundario de todo el país deben presentar proyectos respondiendo a problemáticas que plantean los moderadores de la actividad.

Eligieron la problemática de la mala alimentación en la comunidad, así surgió el proyecto de "Mi Cantina", que es el prototipo de una aplicación que tiene como objetivo concientizar a los estudiantes a llevar a cabo una alimentación más sana.

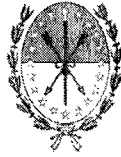
La idea es que la cantina del colegio siga funcionando como ahora, pero incorporando alimentos más saludables como cereales o frutos secos.

En la APP, los alumnos podrían contar con las características de cada uno de los alimentos adquiridos.

Además, cada producto contaría con puntaje. Por ejemplo el puntaje de una manzana va a ser mucho más alto que el de una latita de Coca-Cola.

En ese sentido, automáticamente se elaborará un ranking a nivel colegio y el que tenga una alimentación más saludable va a tener cupones para la cantina.

Por lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento a la presente.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la de Juan Argañaraz, escrita sobre una línea horizontal.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial